

Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas
Formulario de Aportación al Plan de Participación Pública para Miembros
de la Comunidad

Si desea hacer aportaciones para que el Departamento las considere en el desarrollo de un Plan de Participación Pública, rellene este formulario y envíelo a la persona que sirve como Contacto de Permisos del NMED a la dirección de correo electrónico que se indica más abajo o envíelo por correo postal a GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469. Para comentarios relacionados con la participación pública que no sean específicos de un permiso en particular, envíe este formulario a Lochlin Farrell a Lochlin.Farrell@state.nm.us, o por correo postal a Lochlin Farrell, GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469. Este formulario está disponible en línea en <https://www.env.nm.gov/gwqb/public-notice/>. Todas las respuestas escritas que se reciban por correo electrónico o por correo postal se convertirán en registro público. Si tiene alguna pregunta o tiene alguna dificultad para completar el formulario, comuníquese con Lochlin Farrell en Lochlin.Farrell@state.nm.us o llame entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. de lunes a viernes al 505-827-2905. Lochlin puede hacer arreglos para que un intérprete esté en línea mientras dure su llamada sin costo alguno para usted.

Escriba de forma legible

Nombre

Dirección de correo electrónico

Dirección postal

Número de teléfono

Su aportación es con respecto al Permiso de Descarga número

¿Qué circunstancias o consideraciones culturales debe tener en cuenta el NMED al planificar la notificación pública o la divulgación en su comunidad?

Háganos saber cómo los miembros de su comunidad, incluidos los que no tienen acceso a internet, se mantienen en contacto unos con otros durante la Emergencia de Salud Pública. NMED usaría esta información para ayudar a asegurar acceso equitativo a la información provista a la comunidad por NMED.

Utilice el espacio más abajo si desea designar un medio de comunicación local o una publicación comunitaria para llevar un aviso cuando un borrador de permiso esté disponible para comentarios del público o se planifique una reunión. El NMED considerará la posibilidad de realizar actividades de divulgación adicionales para una acción de permisos en la medida en que los recursos lo permitan.

Utilice el espacio más abajo si desea designar un negocio local o un espacio comunitario para que tenga una copia del Plan de Participación Pública disponible para ser vista por la comunidad. El negocio o espacio comunitario debe ser accesible por transporte público, cuando corresponda, y debe ser accesible para personas con discapacidad. Si el NMED determina que sería seguro colocar los documentos en un lugar público, el NMED se comunicará con el negocio o espacio comunitario para preguntar si estarían dispuestos a servir en esta capacidad.

Utilice el espacio más abajo si tiene otros comentarios sobre la participación pública de su comunidad en el proceso de permisos. Recuerde ser específico acerca de sus recomendaciones y cómo el NMED puede abordar cualquier preocupación. El NMED considerará la posibilidad de realizar actividades de divulgación adicionales para una acción de permisos en la medida en que los recursos lo permitan:

Para preguntas o comentarios sobre este formulario póngase en contacto con Lochlin Farrell en Lochlin.Farrell@state.nm.us o (505) 827-2905.